

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.041

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 13 de Noviembre de 1908

Compañías de seguros.

Son varias las Sociedades, así nacionales como extranjeras, que se dedican á este negocio, que no pudiendo constituirse con arreglo á la nueva ley de Seguros, tendrán que liquidar sus negocios en España.

De las primeras que han procurado acatar la nueva legislación, debemos de citar á *La Estrella*, domiciliada en Madrid, pues sabemos que esta importante Sociedad tiene depositadas en el Banco de España, á la disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, en títulos de la Deuda española, todas las reservas matemáticas y obligatorias de sus carteras de vida, de incendios y de marítimo, como asimismo todas las demás garantías que exige la citada ley.

Mucho celebramos que esta Sociedad de Seguros española pruebe con actos como el citado un estado de solvencia capaz de satisfacer al más exigente.

LA POLÍTICA

CUANDO LA DAN CON UNO.....

Ello es que desde hace tres días comenzaron muchos políticos á extender la papeleta fúnebre al General Sr. Primo de Rivera, como Ministro de la Guerra.

Los ministeriales se apresuraron á negar que tuvieran fundamento los primeros rumores, y si la gente no se dió completamente por convencida, se acallaron al menos los rumores.

Pero sobre la caldeada atmósfera, cayó la disposición ministerial que determinó el cese del General Martitegui, en su cargo de Jefe del Estado Mayor Central, y otra vez y con mayor insistencia volvió á sentirse revuelto y hasta impaciencia por el planteamiento de la crisis, que se consideró ya inevitable.

Nuevamente los ministeriales negaron la especie sobre la sustitución del Sr. Primo de Rivera.

Imposible contener á las oposiciones y aun algunos conservadores de reconocida significación en su partido, desde que se supo que acudiría el General Martitegui á la sesión del Senado, para demandar explicaciones de los términos en que se había decretado su cesantía.

Y otra decepción para los profetas de la política.

El General Martitegui no estuvo agresivo, no fué con galas de pelea á la Alta Cámara; mediaron explicaciones, y no pasó nada de lo que se anunciaba.

Por aquí, con este motivo, también llegaba la crisis.

Otro indicio, indicio grave, ha sido para los agoreros, el hecho de que no concurriera el General Primo de Rivera al despacho con el Rey, en el día señalado en cada semana para cada uno de los Consejeros de la Corona.

Y ya no era sólo la Prensa de oposición, ni eran los políticos de la casa de en frente á la de los conservadores; eran muchos de estos mismos los pregoneros de una próxima crisis á fin de sustituir al actual Ministro de la Guerra, llegando en esto á barajar nombres de Generales, que tenían más ó menos probabilidades para ocupar el palacio de Buena Vista.

Preciso es reconocer que no hay en el fondo de lo que sucede, en los últimos insistentes rumores de crisis parcial, una cuestión de carácter personal entre los Generales Martitegui y Primo de Rivera; hay, según parece, causa más honda, criterio totalmente opuesto en reformas de importancia de la organización militar.

Lo que pudo tener el suceso de ligero choque personal terminó, al menos públicamente, con las mutuas explicaciones en la sesión del Senado; pero lo de fondo, lo de general interés y de criterio gubernamental, no hay noticia de

que haya desaparecido, si como se afirma, subsistió.

Añádase á esto la inflexibilidad del General Primo de Rivera contra la demanda de los políticos catalanes en lo de la ley de subsistencias, y será este otro indicio racional para creer en su salida del Ministerio, si su Jefe no pensara como él, al regresar de Barcelona el Sr. Maura.

Sea de todo cuanto se dice lo que quiera, no es franca la situación del actual Ministro de la Guerra, políticamente hablando, y en política como en los demás órdenes de la vida social, cuando la toman con uno...

Pronto sabremos si se han desvanecido ó continúan los insistentes rumores de crisis.

HIGIENE MUNICIPAL

DESINFECCION DOMICILIARIA

Saben nuestros asiduos lectores que la imparcialidad es norma de conducta de *HERALDO TOLEDANO*, campo siempre abierto á nobles discusiones, y donde pueden exponerse diferentes opiniones.

Una vez más queremos demostrar esta imparcialidad, publicando la siguiente carta que ayer recibimos:

«Sr. Director de *HERALDO TOLEDANO*.

Muy señor nuestro: En su número de hoy hemos leído un artículo, el cual no ha dejado de causarnos extrañeza, pues ni los propietarios de esta Cámara oficial pretenden dejar incumplida la disposición sanitaria que impone la obligación de desinfectar los cuartos desahuyados, ni tampoco el eludir el pago de este servicio; ahora bien, lo que sí pidieron en solicitud al Excmo. Ayuntamiento es que, siendo anterior al Real decreto de 24 de Febrero del año actual, por el cual se regulan los honorarios que han de percibir los Inspectores provinciales, municipales, Subdelegados y Laboratorios, cuyo decreto dice que en las poblaciones de menos de 300.000 almas el servicio de la desinfección se percibirá cuando las viviendas renten anualmente de 500 pesetas en adelante, lo cual quiere á la vez decir que aquél será gratuito cuando renten menos; la tarifa que tiene en vigor el Laboratorio de Toledo, en la cual se halla consignado que el pago ú honorarios se devengarán en la forma siguiente: De 1 á 15 pesetas de alquiler, 2 pesetas; de 15 á 30, 4 pesetas; de 30 en adelante, 6 pesetas; se anulara ésta por entender que lesionaba, más que ya lo está, los intereses de la propiedad urbana con impuestos ó gravámenes, pues á Ud. no se le ocultará que si continúa el Ayuntamiento apretando á los propietarios cada vez que necesita dinero para cubrir sus presupuestos de ingresos, sin disminuir los gastos, y los propietarios se los cargan á los inquilinos, vendrá á suceder en resumen, que siendo la verdadera solución del problema social el «abaratar la vida en las grandes poblaciones» la clase necesitada no podrá vivir en Toledo, no por culpa de las condiciones de localidad, sino porque para ella los medios económicos no estarán en relación con los que cuentan para cubrir las necesidades perentorias de la vida. Y como esta Cámara oficial de la propiedad urbana entiende que en esta ocasión es de justicia, como anteriormente se dice, lo que pide, por ser lo que se pretende por el Laboratorio municipal de esta población lesivo á los intereses de la propiedad que represento, si la resolución del asunto que dé el Municipio no la satisface, ejercitará su derecho hasta donde se lo permitan las leyes, pues para eso tiene Letrado y Procuradores que se encargarán del asunto, y si lo pierde, no habrá hecho otra cosa que equivocarse, pues la intención de esta Cámara es, en el caso actual, evitar un impuesto más que venga á recaer en perjuicio de los pobres, que son los que ocupan las habitaciones de poco precio. Como con este motivo no queremos entablar polémica, le hago, como Presidente de esta Asociación, y en representación de la misma, las anteriores aclaraciones, por si tuviera á bien insertarlas en su ilustrado periódico.

Aprovecha el motivo para repetirse de Ud. suyo afectísimo y seguro servidor,

q. b. s. m.,
FELIPE BERTOLÍN.

Toledo 12 de Noviembre de 1908.

* *

No llegamos á exponer nuestra opinión en el artículo á que la carta se refiere, limitándonos á unas observaciones, más que de la cuestión legal, de necesaria equidad, atendiendo á los intereses del vecindario, con escaso sacrificio por parte de los propietarios.

Después de la carta que reproducimos, con satisfacción en lo que la copia tiene de justa complacencia para con su autor, por sí y por la sociedad que representa, nos atrevemos á llamar á estas columnas al ilustrado Jefe del Laboratorio municipal, Sr. Ubeda, para que la opinión pública pueda formar juicio.

¿Nos complacerá el Sr. Ubeda?

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

NOTICIAS

Continúan muy concurridos en la Iglesia de Padres Jesuitas los ejercicios piadosos del Mes de las Animas.

La estancia de S. M. el Rey en la dehesa que posee en Malpica el Excmo. Duque de Arión, será sólo de horas, según nuestras noticias.

Pasado mañana es el día señalado para esta excursión cinegética.

Tuvimos ayer noticia de una denuncia por adulteración de leche, con el 25 por 100 de agua, leche de la que se expende para el servicio público.

El querido compañero de Redacción encargado de la información en los Centros oficiales se sintió ayer indispueto, por cuya razón carecemos hoy de sus apreciables noticias.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Continúa reuniéndose á diario la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para formar el proyecto de los próximos Presupuestos.

Si, como parece, se celebra en Zaragoza un Congreso de turismo, es de creer que el Ayuntamiento de Toledo mande á la ciudad de los Sitios un Concejal que le represente.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de cañcho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Registro civil.—Día 12.—Matrimonios: Jesús Rodríguez Guerrero y Luisa Campos y Arrogante.

Defunciones: Florencia García Ahijada, de veintiséis años de edad, y Manuel López Ruiz, de 90.

Nacimientos: Andrés Lara Núñez.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 9; carneros, 15; ovejas, 15; corderos, 2, y cerdos, 16.

Hemos recibido los cuadernos 45 á 47 de la notable obra *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, escrita por el insigne historiador señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Cosas taurinas.

«La cuestión Miura. — Y no va más.»

Bien dijo A. R. Bonnat: «*Todos contra uno!* Hay que reconocer que en las corridas de toros, el único que tiene razón, es el toro. Desde el momento que sale á la arena, todos son á molestarle, á pincharle, á engañarle.... etc.» ¿Que tira cornadas y de vez en cuando engancha á uno y le convierte en serrín? Naturalmente! Pónganse ustedes en su caso. Es el único que tiene razón. — No con esto quiero yo decir, que si me gusta la fiesta española es por ver la venganza del

toro, nada de eso, soy humanitario lo primero. Yo admiro ese típico espectáculo de nuestra raza por entusiasmarme al apreciar una vez más la inteligencia del hombre sobre los animales irracionales y veo que con ese dón burla la valentía, fiereza y pujanza de un astado bruto, del toro:

Este es la fiera más noble que se conoce, sí, pero por muy noble que sea, hay veces que á esa cualidad del toro no acompaña la destreza del lidiador, y qué tenemos? Ya se sabe, *hule*. A la inteligencia del torero han de asociarse el valor, la serenidad y lo ágil. ¿Falta algún requisito?, pues no hay que extrañar inminente percance. Lo dijo *Guerrita*: «*El toro, es el arte de saber quitarse á tiempo*»; y ponía á un amigo el ejemplo siguiente: «Se coloca *oxlé* en cualquier suerte, cita, viene *er* toro, y entonces se quita *oxlé*; ¿que no se quita *oxlé*? pos le quita á *oxlé* *er* toro.»

Quiero con todo esto, venir á demostrar que la campaña emprendida contra la ganadería de Miura es injusta.

Ya dije días pasados, que los toros son famosos por su bravura y agilidad en sus movimientos y pobre del que no torea de brazos! — *D. Sincero* parece ser que quiere poner una *vela al Santísimo* y otra *al diablo*, y después de reconocer la bravura de esta vacada, habla de no sé cuantas cosas: «*Que D. Eduardo quiere bastante luero; que si echa por esas plazas mansos y criminales; que debía matar á las madres que paren esos toros perversos*». En fin, ¡la mar y sus arenas!

No trato de rebatir á un técnico de la talla de *don Sincero*, pero como el cálculo es libre y la experiencia enseña, yo, en esta cuestión, pienso conforme á lo que he visto, lo mismo en esos toros que en otros. Para mí todos son buenos siempre que sean bravos, (esto le ocurrirá á todo buen aficionado) y estoy acorde con *don Sincero* lo de: «*¡Al manso fuego, al criminal, bajonzol!*» Lo primero lo ordenará la Presidencia, lo segundo el estoque del diestro inteligente. Y esto último no sólo se hace con *esos criminales* de Miura, que dice *don Sincero*; eso se ejecuta con todo *toro maestro* en el arte de *coger*. ¡Y hay tantos maestros! ¿Qué ganadero puede levantar el dedo diciendo: Tengo la seguridad que todos mis toros reúnen condiciones de nobleza? Ninguno. En *Saltillo* y *Veragua* es ésta la característica de sangre, y sin embargo, esos ilustres dueños de vacadas, no meterían las manos en la *lumbre*. Heridos por el cuerno de *Saltillo* y *Veraguas*, han pasado á la enfermería muchos diestros; ¡tantos como por el de *Miura*! Lo podría demostrar. — Pero es que sucede que en la época contemporánea llevó este último nombre un luto á las inconsolables casas del *Espartero*, *Dominguín* y *Posadas*. ¡Está reciente y no hay que extrañar el pavor que infunde el apellido *Miura*!

Yo le contemplo con dolor, es cierto, pero no quita para que reconozca que estos toros son como todos los demás, y que la inteligencia torera muy diestra, los domina, al bravo como bravo, al traidor más traidoramente todavía. Por consiguiente: No hay razón para desechar valiéndose de *estratagemas* feos y deshonrosas, una ganadería que desde el siglo XVIII goza de un renombre adquirido por un *algo*. ¡Todo tiene su *por qué* en la vida.

De acabar con ella tendrían que desechar también otras toradas, las cuales tienen idénticos ó parecidos caracteres á la de Miura. «*La materia no se aniquila en la naturaleza*». Esto lo demuestra un principio de Física. Así, pues, del mismo tronco que radica la vacada en cuestión, hay ramificaciones, á las que están ligados los toros de las siguientes ganaderías: *D. Felipe de Pablo Romero*, Marqués de Guadalest, «*Duque de Veragua*, *D. Anastasio Martín*, *D. Félix Urcola*, Herederos de Pérez de la Concha.... en fin, todas aquellas que han tomado siquiera una gota de sangre de los *Gallardos* del Puerto y de los del Sr. Marqués de *Vistahermosa*.

* *

Ahora pueden los señores *afamados* diestros obrar como les plazca. Pero cónsteles que no existe razón para el acuerdo que han tomado. Ya verán el fruto de su obra.

La honra del matador no está en exponer teorías (por lo que á ganado se refiere); la honra del buen torero está en el ruedo, *sabiendo que tiene delante de sí un toro* (sea de quien fuere, sin mirar la divisa), y con su capote, muleta y estoque saberle dar *fresco* la lidia que merece. Lo demás es *bailar y cantar peteneras*.... ¡Zaragata y zaragata! ¿Digo algo?

Conque ya lo saben: Todos los toros cogen y todos los toros matan «*al que no sabe quitarse á tiempo*»; como dijo *Guerrita*. — Al *Espartero*, le mató un Miura; á los *Fabriles*, un Romero y un Cámara, respectivamente; á *Lesaca*, un Ripamillán; á *Pope Calderón*, un Veragua; á *Serranillo*, uno de Zamora. ¡Y de cogidas... no hay que hablar; todos han hecho *chicha*!

Por lo cual, al ser toros [todos iguales] «*Es el toro el único que tiene razón en el ruedo*», como dijo Bon-

A GARIJO nadie gana—á vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, a tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—aguja de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena coadura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Harinas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Inceaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quierán y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE

Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

5 PESETAS

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.



(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

Uda é Hijos

de J. Meláez

Comercio, 55, y

Luria, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Oficina de escritura y dibujo. &&&

LIBRERIA

ALMACEN DE PAPEL ENCADERNACION

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías, 0,60 ptas.
- fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías, 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, íd. íd. 0,90 »
- especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías, 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Ídem íd., esmeriladas, de íd. íd. 1,00 »
- Ídem forma esférica, esmerilada, de íd. íd. 1,25 »
- Ídem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores).... 2,50 »
- Ídem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías, 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Escíbase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Aperitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

ordenado el derribo de unas obras comenzadas sin licencia.

El Alcalde ha manifestado que cumplió un acuerdo del Ayuntamiento.

La lucha en el Rif.

Melilla, 12.—Noticias recibidas del campo rifeno dan cuenta de haberse trabado ayer noche un nuevo combate entre hafidistas y las tropas del Roghi.

Los kabileños que forman la harka, aprovechando la obscuridad de la noche y el temporal que reinaba, intentaron un ataque a la alcazaba de Zeluán, pero advertidos los roghistas, salieron y se estableció un encarnizado combate.

La pelea duró tres horas y terminó porque la lluvia arreciaba hasta hacerla imposible.

En el campo quedaron varios cadáveres y moros heridos de ambos bandos.

Los hafidistas están ahora concentrándose en Benibisfur para preparar otro ataque.

El maíz extranjero.

Tortosa, 12.—La Cámara de Comercio se ha ocupado del proyecto del Ministro de Hacienda sobre admisión de maíz extranjero.

Acordó solicitar una prima en los transportes y la conducción de maíz de varios puntos de España en que abunda la cosecha a las regiones de Galicia y Asturias, perjudicadas por falta de producción en la actualidad.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más gran- de suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Teatro de Rojas.

La función de anoche.

Las de Cain es realmente una obra digna de la justa fama de que gozan sus autores, los hermanos Quintero.

Recuerda en algo, salvados gustos y distancias de tiempo, el genio creador de Moratin, con un argumento sencillo, vulgar, corriente, aunque exagerando la nota para que la comedia resulte, enredos no complicados pero constantes y todo ello cubierto con diálogos chispeantes, en que abundan chistes de buena ley, naturales, una vez bien pintados y sostenidos los caracteres de los personajes.

Un padre astuto que a fuerza de habilidad y venciendo dificultades consigue ir casando sus ocho hijas, con la cooperación de su mujer y la hija mayor y el futuro marido de ésta; la familia resulta un parapeto para la caza con liga, con la suerte de que los que acuden al reclamo son pájaros inocentes, unos pobres jilgueros, y el más talludo, el que por su edad había de ser más difícil, es todo un majadero, cuya ignorancia explota el Señor Cain para dar salida a la única tonta entre sus avisadas niñas.

La ejecución que obtuvo la feliz obra de los Quintero fué completa, excepcional, admirable.

Las Srtas. Gómez Ferrer y Beas, dando realce de fina labor artística a sus papeles; las Sras. Valero, Morilla, Castilla y Srta. Illescas, ayudando a la esquisita corrección del cuadro; pero ha de decirse, y perdonen por la franqueza, demasiado expresiva para que acuda a su encuentro Martín; el insistente movimiento de ca-

beza para decirle que vaya, es demasiado insinuante.... ¿Verdad que sí? En todo lo demás, monísima; las Sras. Cantos y Rizo, sin nada de particular, pero sin deficiencias.

El Sr. Gómez Ferrer, de característico, acertadísimo y oportuno, tanto más de aplaudir mucho que todavía, sólo a fuerza de arte, puede adaptarse a papeles como el que desempeña en Las de Cain; el Sr. Miralles, como quien es, un excelente primer actor que no perdona detalle que constituya a la mayor propiedad del personaje: el Sr. Romeu muy propio; un éxito franco y merecido para el Sr. García Aguilar por su trabajo sobresaliente, entendiéndolo y presentando de magistral manera el carácter y situación difícil en que colocan a Pepe Castrolejo.

Muy bien el Sr. Guerrero, en completo dominio de la escena y con naturalidad, soltura y oportunidad, y los Sres. Franco, Aliacar y Riaño, también en carácter.

Para que no hubiera ninguna nota discordante, la niña Tallaví dijo bien lo poco que tenía que decir y con el aplomo de un artista en saber moverse y entrar y salir a tiempo.

El público, que no era escaso, salió complacido de la obra y de los artistas que la interpretaron.

Los Monigotes, número primero del programa de la función de anoche, también obtuvo una buena interpretación, haciendo las delicias de la concurrencia el chistoso juguete cómico.

Anoche subió mucho el papel de la Compañía que actúa en nuestro teatro.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 12 de Noviembre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pascasio, Nicolás, Eugenio y Estanislao.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Ocupará la Sagrada cátedra D. Juan Pablo López y López.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Galianas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Federico Gómez de Salazar.—Guardia de Prevención, Capitán, D. Francisco Labarga.—Imaginario, Capitán D. Ricardo Rey. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Alfredo Martínez Leal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Eugenio Esquivoz.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Espero, y espero en vano, Que tercia cuarta total. Del segunda prima dps Dos doble, que dos tres Juan.

Solución a la anterior: BARAJA.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

ANUNCIO

Se alquilan unas magnificas bóvedas de rosca de ladrillo, con buena ventilación; no hay humedad.

Darán razón, Navarro Ledesma, 17.

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa

Compañía anónima. Capital: 1.500.000 pesetas.

Grandes talleres de construcciones metálicas en Utebo (Estación del P. de Madrid a Zaragoza)

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa

Construcción de Maquinaria Hidráulica.

Turbinas, ruedas Pelton, bombas, transmisiones, tuberías, compuertas y demás accesorios para instalaciones hidráulicas.

Calderería.

Calderas, tuberías de chapa, depósitos y recipientes de todas clases. Cubiertas, postes metálicos, puentes, vigas armadas, Bastidores para tranvías y vagones y armazones de todas clases.

Maquinaria agrícola.

Arados Jaen, Brabant, subsuelos, etc. Arados de desfonde, prensas para paja y alfalfa, trillos de discos de cuadruple efecto patentados, arrobaderas, cortapajas, prensas para aceite con sus bombas.

Motores de gas.

Concesionaria para la construcción en España de los motores sistema Scheben & Krudewig de Hennef-Sieg (Alemania).

Motores de gas pobre con sus gasógenos de todas las potencias. Motores de gas rico. Motores de bencina, alcohol, etc.

Se realizan los estudios de proyectos y presupuestos con prontitud; y se sirven los pedidos a la mayor brevedad, é inmediatamente cuando existen construídos, como sucede en esta fecha con motores de 35 y 4 caballos, turbinas de eje vertical y de eje horizontal, bombas, arados Jaen, Brabant y de desfonde, trillos de discos, etc., etc.

DESPACHO EN ZARAGOZA, COSO, 70. PRAL.—TELÉFONO DEL DESPACHO, NÚM. 318, DE TALLERES, 315

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 42

nal, del que hemos publicado buen número de composiciones inéditas de entrambos hermanos hallábase (además de las indicadas en varias notas al pie de páginas), algunas otras que merecen digno lugar en estas obras sueltas. Son las siguientes.

VERSOS DE LUPERCIO

SONETO

Entre las manos trágicas me veo De un desengaño súbito impactante, Que afecto no me surte convalente, A los dulces errores del deseo. Con las armas indómitas peleo Del corazón turbado y diligente, Más mi esperanza a la verdad presente Strivete ya de escarnio y de trofeo. Muere el amor, y con piadosa suerte De unas tiernas memorias se ha ocupado Aquella noble parte que vivía Qué importuna piedra! pues no divierte La soledad que llora mi cautividad Y estorbame otra alegre compañía.

Y ya que atrevido embiste, Le desprecio y él me anima: Porque quien le desestima Es quien menos le resiste.

Y trabada está pelea Tan facamente peleo.

Que aun yo no sé si deseo Ofendelle ó que me ofenda.

Y como flaco me halla, Me hiere con tal denuedo

Que en mí solicita el miedo La muerte por no esperalla.

Y al paso deste temor Se muestra determinado, Has que de mí ayudado Soy vencido y vencedor,

Aunque no gozó la gloria De vencedor, antes sigo El triunfo de mi enemigo, Contento con su victoria,

Que a tal estado he venido, Que no llevo a conocer Ni la gloria del vencer Ni el daño de ser vencido.

Los rayos de sus coronas, Su gloriosa infantería, Y las que el cielo nos fia Luces divinas aquéllas, Que si piedras son estréllas Estrelladas de diamantes, Á unos fueron Bradamantes, Á otros Angélicas bella.

REDONDILLAS

Entra en batalla conmigo Un liviano pensamiento, Y para mi vencimiento Soy yo el mayor enemigo. Pues con desdén temerario Burlo del inadvertido, Que está cerca de vencido Quien no teme a su contrario. Si acomete, lo atelero; Y si viene, lo provoco; Y porque me tenga en poco Solo y sin armas lo espero. Llega y reconoce en mí Tan frágil naturaleza, Que de mí propia flaqueza Saca fuerzas contra mí.

SONETO

Mil veces callo, que romper deseo El cielo a gritos, y mil otras tento Dar a mi lengua voz y movimiento, Que en silencio mortal yacer la veo.

Añada enal velocísimo correo

Por dentro el alma el súbito pensamiento,

Haciendo de dolor lloroso acento

Casi en sombras de Infierno un nuevo Orfeo.

No tienen la memoria y la esperanza

Rostro de imagen dulce y deleitable

Con que la voluntad viva segura.

Cuanto en mí hallo, es maldición que alcanza,

Muerte que tarda, llanto insoportable,

Desdén del Cielo, error de la Natura,

SONETO

A una dama vizca.

Vista la redondez del hemisferio Y que un gobierno solo no bastaba, Dividieron el cetro y la tiara Y en dos partes partieron el imperio. Este partir, que no fué sin misterio,

nat.—Destreza, valor y serenidad! es lo que hace falta y menos *sociabilidad* para el dinero y para el miedo.—Y no va más.

BARQUERO-CHICO.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	83,70
» » Fin corriente.....	83,80
» » Fin próximo.....	83,90
Amortizable 5 por 100.....	101,85
» 4 por 100.....	89,20
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,80
Banco de España.....	432,00
Banco Hipotecario.....	221,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	118,00
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	386,00
Explosivos.....	335,00
Azucareras Preferentes.....	109,00
» Ordinarias.....	41,00
» Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,60
Libras: Londres, vista.....	27,99

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto adjudicando a la Compañía anónima española de electricidad Siemens-Schukert el servicio del material eléctrico necesario para el alumbrado del crucero *Reina Regente*, instalación y distribución de fuerza motriz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden aclaratoria del art. 148 del Reglamento provisional de la ley de emigración.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncien oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de Sección, vacantes en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Consejo de hoy.

Bajo la Presidencia de S. M. se celebró esta mañana en Palacio el Consejo de Ministros, que duró cerca de dos horas.

El Jefe del Gobierno dió cuenta al Soberano de la marcha de los asuntos más importantes del exterior, ocupándose de la solución de la crisis en Austria, del debate en el Parlamento alemán, y con gran detenimiento, de los asuntos relacionados con Marruecos.

Después trató el Sr. Maura de la marcha de los debates parlamentarios en ambas Cámaras, y de los proyectos de ley que el Gobierno ha de ir sometiendo a la discusión de las Cortes, haciendo constar que esperaba una pronta aprobación de los Presupuestos.

Terminó el Presidente haciendo un sucinto resumen de los sucesos importantes ocurridos en el interior.

Al Consejo asistieron todos los Ministros, excepto el de Gracia y Justicia, cuya cartera fué enviada al Presidente.

Al salir de Palacio manifestó el Sr. Sánchez Guerra que no había llevado firma por tocarle mañana despachar con el Rey.

El Ministro de la Guerra anunció que el día 18 del corriente cumple la edad reglamentaria

el General Sánchez Mira, y que, con este motivo, preparaba una extensa combinación de mandos.

Firma Real.

Terminado el Consejo, fueron sometidos a la Regia sanción los siguientes decretos:

De Gobernación.—Convocando a elecciones parciales de Diputados a Cortes por la circunscripción de Barcelona y distritos de Infantes y Barco de Valdeorras, para el día 13 del próximo Diciembre.

—Prohibiendo temporalmente la emigración a Panamá.

—Concediendo honores de excelencia al Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

—Idem id. de Jefe de Administración civil a los Jefes de Telégrafos D. Santos Aguinaga, D. Carlos Albós, D. José Manchón, D. Leonardo Charfolé y D. Manuel Pérez.

De Guerra.—Disponiendo pase a la reserva el General Warleta.

De Hacienda.—Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes el proyecto de reforma de la ley del Banco.

De Marina.—Concediendo la Cruz del Mérito Naval al Presidente del Casino de la Habana, por los agasajos de que fueron objeto los marinos de la *Nautilus*.

De Gracia y Justicia.—Nombrando Canónigo de la Catedral de Segorbe a D. Francisco Sánchez Movellan.

—Concediendo título de Conde de Motrico a D. Evaristo Churrua.

El Conde de Pallarés.

Ha fallecido esta mañana en esta Corte una personalidad saliente en el gran mundo y en la política; el Conde de Pallarés, Senador del Reino que contaba ochenta años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida. Estaba afiliado desde su juventud al partido conservador.

Los Presupuestos.

En una conferencia celebrada por los señores Dato, Moret y Canalejas, quedó acordado que comience mañana en el Congreso la discusión del Proyecto de Presupuestos.

Senadurías electivas.

Por no haber justificado en el plazo legal su actitud los electos, se han declarado las vacantes de Senadores en los distritos provinciales de de Jaen, Gerona y Tarragona.

Otra negativa.

Tanto el Presidente del Consejo como el Ministro de la Gobernación han negado fundamento a la noticia circulada respecto de la probabilidad de una crisis motivada por las dificultades con que viene tropezando estos días el Ministro de la Guerra.

Como cuando se intentó en Toledo.

La emisión del empréstito municipal de pesetas 1.873.000 se ha cubierto veintiocho veces con exceso.

Han acudido 292 suscriptores, de los cuales los mas importantes han sido:

El Banco Español de Crédito, que ha suscrito 10.500.000 pesetas; el Banco Hispano-Americano, la misma cantidad; el Crédit Lyonnais, 13.700.000; el Banco Español del Río de

la Plata, 1.075.000, y el Banco Hipotecario, 272.000 pesetas.

Pidiendo informes.

El Sr. Ministro de Hacienda, cumpliendo un acuerdo del Consejo de Ministros, prepara una circular que dirigirá a todas las Cámaras de Comercio invitándolas a informar en su proyecto de reforma de la contribución industrial.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 12 de Noviembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión a las tres y veinte.

Sr. Azcárraga da cuenta comunicación Comisión actas declárense vacantes Senadores Gerona, Jaén y Tarragona. Acuérdase declarar vacantes cinco; da cuenta fallecimiento Senador Conde Pallarés. Varios Sres. Senadores hacen constar sentimiento. Sr. Peyrolón ruega Ministro Gobernación medidas restrictivas venta pública sustancias venenosas. Ministro Gobernación contesta brevemente. Conde Peña Ramiro denuncia vapor embarcado 1.400 emigrantes Panamá. Ministro Gobernación dice acción Gobierno cuestión emigración redúcese ejercer debido amparo españoles sienten necesidad emigrar, prohibidos dirigida Panamá malas condiciones realizabase. Sr. Alvear reproduce proyecto carreteras.

Orden día. Pónese discusión proyecto abastecimiento aguas Escorial. Conde Casa Valencia dirige ruego, quedando aprobado dictamen. Apruébanse otros carreteras. Acuérdase reunión secciones mañana. Levántase sesión a las cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y veinticinco.

Sr. Bonfarull reproduce proposiciones carreteras. Sr. Calvo de León pide expediente.

Orden día. Reanúdase debate proyecto reforma alcohol. Sr. Soler y March tercer turno; afirma Diputados venido sosteniendo libertad destilación proseguirán campaña; agrega ley será un fracaso mas. Contesta Sr. Bergamín. Sr. Soler rectifica; apruébase artículo primero admitiendo enmienda. Sr. Rodes apoya enmienda artículo segundo, sosteniendo conveniencia libre destilación. Ministro Hacienda lee proyecto rebajando derechos maíz, y otro regulando relaciones Tesoro Banco y circulación moneda plata. Sr. Andrade contesta al Sr. Rodes. Desébase enmienda y otras Sr. Beltrán y Romero. Conde Andrés apoya dos artículos, 2 y 7, pidiendo sea igual para todos productores importes precintos. Contesta Sr. Andrade y retira enmienda. Sr. Romero pide apruébase hoy proyecto evitar perjuicios. Sr. Zulueta, alusiones, retira enmiendas; anuncia crisis agrícola no modifica, no modificárase con proyecto; combatió Monopolios, expresando temor lleguese al del alcohol. Ministro dice no puede llegar mas allá concesiones; dice este Gobierno no cabe hablar Monopolios. Sr. Zulueta rectifica; retiran enmiendas Sres. Miró y Raventos. Sr. Irazzo expuso aspiraciones agricultores Levante; aceptábase enmienda Sr. Marqués Cortina artículo se-

gundo y ábrese discusión este artículo. Sr. Urzaiz cree toda ley no autorice libre destilación es perjudicial agricultores. Sr. Zulueta, alusiones, rectifica, Sr. Urzaiz, aprobándose 2 y 2, le retiran enmiendas y se aprueban demás artículos sin debate. Congreso acordó mañana reunirse secciones y que sesión sea seis horas motivo presupuestos; léense dictámenes Comisión presupuestos y levántase sesión siete treinta.

FUMADORES

El papel Abadie París, además de las recompensas que ya posee, ha alcanzado **dos grandes premios** en las actuales exposiciones franco-inglesa, de Londres, é hispano-francesa, de Zaragoza.

Es el mejor papel de fumar conocido hasta la fecha.

Los pedidos, al Depositario en la provincia Nicolás Pavón, (Talavera de la Reina).

Información telegráfica.

Cuestiones del juego.

Valencia, 12.—Por una jugada discutible se promovió en Catarroja una reyerta entre cuatro jugadores, cruzándose varios tiros entre los contendientes.

Dos de éstos y una mujer resultaron mal heridos.

La Exposición de Zaragoza.

Zaragoza, 12.—La clausura de la Exposición se verificará el día 30 del corriente, bajo la Presidencia de Sánchez Guerra, que vendrá después de inaugurar las obras del ferrocarril de Canfranc.

El domingo 15 saldrá de Madrid la estafeta ciclista.

Asociación disuelta.

Budapest, 12.—El Gobierno ha ordenado se disuelva la Asociación nacional de empleados ferroviarios, por no cumplir con lo dispuesto en sus estatutos.

Noticias de Bilbao.

Bilbao, 12.—Los agentes y corredores de Bolsa se reunirán en asamblea general nacional en la segunda mitad, de Febrero próximo, para tratar, entre otras cuestiones, de la formación de un Arancel irreductible y único y la anulación de los contratos que lo alteren.

También se solicitará que la Junta permanente sea tribunal de honor cuando se trate de individuos que sirvan de intermediarios en las negociaciones.

Huelga de tejedoras.

Coruña, 12.—Anoche estuvieron runidas hasta última hora las Juntas directivas de las Sociedades obreras, discutiendo la huelga de mujeres tejedoras.

En la reunión se acordó el *boycottage* contra determinadas personas que tienen relación con la fabrica de tejidos y que las directivas reúnan Juntas generales para proponer el paro general, a fin de solucionar la huelga.

Querrela contra un Alcalde.

Valencia, 12.—En el Juzgado se presentó ayer una querrela contra el Alcalde por haber

Hermosísima bizca, nos declara
La perfección que vemos en tu cara
Ocupada en diverso ministerio;
Porque así como al mundo fué decente
Para tener los súbditos delante
Repartir las potencias y la gente,
Así, señora, es bien que en un instante
Con el ojo mires al poquente
Y con el otro mires á levante.

DÉCIMAS

¿Qué cantaremos ahora,
Señora Doña Talía,
Con que todo el mundo ría
Cuando todo el mundo llora?
Inspirádmelo, señora,
Y sea novedad que importe,
Porque el gusto de la Corte
Pide nuevas á un Poeta
Mucho más que á una estafeta,
Con mucho menos de porte.
No hagamos el instrumento
Púlpito de pesadumbres,
Que esto de enmendar costumbres
Es peligroso y violento.
Nuevo y dulce pensamiento

Rasque cuerdas al laúd,
Y sea fiscal la virtud
De los vicios, que yo en suma
Soy el fiador de mi pluma
Y alcaide de mi salud.
Cada décima sea un pliego
De casos nuevos, que es bien,
Cuando más cosas se ven,
Hurtarle el estilo a un ciego.
De los toros y del juego
Generoso primer caso
Salga el aviso á buen paso,
Que hoy, Musa, con pie ligero,
De Monte Picardo os quiero
Y no de Monte Parnaso.
Juegan cañas, corren toros
Cortesianos caballeros,
Por lo gallardo ligeros
Y por lo lindo Medoros,
Con vistosos trajes moros,
Quién suspende, quién engaña
El gran teatro de España,
Quién es todo admiración
Valiente con el rejón
Como galán con la caña.
Deseáronse este día
Con las Reales personas

VERSOS EF BARLOLOMÉ

SONETO (1)

El metal sacro en Julia Celsa suena
Que excede á los planetas más sangrientos,
Émulo de proféticos alientos
Con propio impulso y sin industria ajena.
El orbe brama en su fatal cadena
Con horror sacudido de portentos,
Y al cielo están los ánimos atentos
Por ver si casos trágicos ordena.
Sólo Lucio con sombra de modestia
Ni teme, ni se enmienda, ni se admira
Del fiel prodigio que nos apercebe.
A los cetros remite la grande ira
Que, aunque adúltero, en pobres lares vive.
¿Qué juzgas, sabio, del?—Que es una bestia.

SONETO

En fin, en fin, tras tanto andar corriendo,
Tras tanto variar vida y destino,

(1) Este soneto se haya en la edición príncipe de las *Rimas*, pág. 306; pero aquí se ofrece con variantes capitales.

lee en los comienzos de este libro: *Divina y varia Poesia por el Reverendo Padre fray Jaime Torres, del orden de Nuestra Señora de la Merced, de Redempción de Captivos. Dirigida al Ilustre señor Ioan Oliuto, doctor en ambos derechos, Dean y Canónigo de la insigne Iglesia cathedral de la ciudad de Huesca. En Huesca. Impresa por Ioan Perez de Valdivieso, año de 1579. 8.º 6 páginas de prels., 97 de texto y al fin un soneto de Hernando Cortés.*
El segundo copiado soneto hállase, con otros varios, al frente de la *Historia de las grandezas y cosas maravillosas de las provincias Orientales. Sacado de Marco Paulo Veneto, y traducida de Latin en Romance, y añadida en muchas partes por Don Martín de Bolea y Castro, Varon de Clamosa, Señor de la villa de Sítama. Dirigida á don Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque.... Con Licencia, en Saragoga. Por Angelo Tavano, Año MDCL. 8.º 180 hs. prels., texto, ind., errat., nota al fin.*

IV